



TERMINOS DE REFERENCIA

Nombre de la consultoría	“Capacitación y asistencia técnica a mujeres para la transformación y comercialización de materias primas locales”
Organización requirente	Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula ASEDECHI
Proyecto	“Fortaleciendo la resiliencia para la seguridad alimentaria con enfoque de género e interculturalidad para la población Ch’ortí en Chiquimula”
Lugar de destino	En Comunidades de la microcuenca de Shalagua, en los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula.
Fecha de inicio	Enero 2022

ANTECEDENTES Y CONTEXTO:

El territorio para la intervención mediante el proyecto: “Fortaleciendo la resiliencia para la seguridad alimentaria con enfoque de género e interculturalidad para la población Ch’ortí en Chiquimula” 2019/PRYC/000031 son los municipios de Jocotán y Camotán, de Chiquimula en Guatemala, ubicado en la Microcuenca de Shalaguá, perteneciente al corredor seco centroamericano, afectado de manera recurrente por fenómenos climáticos extremos, como la sequía en sus diferentes modalidades (meteorológica, hidrológica y agrícola), afectando a medios de vida y aumentando la situación de pobreza de la población. Como fin del proyecto se tiene previsto:

Impulsar la sostenibilidad ambiental a través de prevención y lucha contra los efectos del cambio climático, la conservación y uso sostenible de los RRNN, la construcción de resiliencia y protección de los medios de vida, con enfoque de género como una categoría de análisis fundamental para el empoderamiento de las mujeres y la reducción de brechas de poder y desigualdad existentes, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales de las autoridades locales y estructuras comunitarias de la población indígena Ch’ortí (pequeños productores/as, redes comunitarias y municipales de mujeres, juntas administradoras de agua).

Se buscará que los actores locales logren una plena comprensión del impacto del cambio climático, tanto en su dimensión estrictamente técnica como social, económica y política y sus implicaciones para la toma de decisiones oportunas en función de estrategias y planes de adaptación ante el cambio climático. Las capacidades apuntan a fortalecer los mecanismos de gobernanza y toma de decisiones para la reducción de las vulnerabilidades y gestión de los riesgos climáticos de los municipios, integrando estos conocimientos en los procesos de planificación a fin de construir territorios más resilientes. A su vez, se busca la vinculación a procesos e iniciativas nacionales y



regionales, de forma tal que los esfuerzos en el ámbito local estén adecuadamente respaldados por procesos de política pública de nivel superior.

En el marco del proyecto “Fortaleciendo la resiliencia para la seguridad alimentaria con enfoque de género e interculturalidad para la población Ch’ortí en Chiquimula” financiado por la Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- N.º. Expediente 2019/PRYC/000031 que se ejecuta en las comunidades de los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula por el consorcio Ayuda en Acción Guatemala -AEA-, Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula -ASEDECHI- y Asociación Regional Campesina Ch’ortí -ASORECH-. Las comunidades involucradas en el proceso de trabajo son: Del municipio de Jocotán: Rodeito y sus caseríos (Pinalito, Piedra Picada, La Ceiba), Tontoles y sus caseríos (Los Hernández, Centro y El Limar), Colmenas y Tansha; del municipio de Camotán: Shalaguá Centro, Plan Shalagua, Loma de Paja y La Travesía.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:

- Fortalecimiento y generación de capacidades en mujeres que pertenecen a las áreas de intervención del proyecto.
- Desarrollar e implementar un proceso de formación y asistencia técnica para identificar, procesar y/o transformar materias primas locales para su producción y comercialización, con mujeres para ampliar fuentes de ingresos.
- Coordinar con equipos extensionistas del Maga para desarrollar fórmulas para la elaboración de concentrados artesanales que pueden venderse a nivel comunitario y atender la demanda local.
- Involucrar e identificar al menos 85 mujeres para que puedan finalizar el proceso de capacitación y asistencia técnica en todo el ciclo del negocio, desde la identificación de las materias primas, transformación y comercialización a nivel comunitario y en la microcuena. Ellas recibirán acompañamiento técnico y formación en la gestión de negocios

ASPECTOS LOGISTICOS DEL TRABAJO EN CAMPO:

Para la ejecución de la consultoría se debe coordinar con el personal de campo del proyecto de las organizaciones del consorcio (Ayuda en Acción, ASEDECHI, ASEDECHI) y MAGA. La propuesta inicial sin pandemia era trabajar con grupos de 40 personas, sin embargo ante el contexto de Covid-19 se deben considerar la realización de grupos con menor número de participantes para las acciones de fortalecimiento de capacidades.

Las comunidades consideradas para ejecutar las acciones son las siguientes:

Comunidad	Numero de comunidades	Mujeres Participantes	Numero de Talleres	Propuesta de transformación
Tanshá Centro, Mal Paso, Loma de paja, Limar, Tontoles	7	80	2	Harina de trigo, maíz, entre



Hernández, Tontoles Centro, travesía				otras.
Rodeíto Centro, Ceiba, Plan de Zapote, Piedra Picada, Pinalito, Tatutú Centro, Tatutú Barrio Nuevo	7	80	2	Harinas y mermelada
Tontoles Centro, Shalagua Centro, Travesía, Mojón Tansha	4	80	2	Concentrado para aves

La persona o equipo consultor deberá movilizarse dentro de las comunidades con sus propios medios. El personal técnico y administrativo de ASEDECHI le proporcionará los contactos a nivel comunitario.

PERIODO DE LA CONSULTORÍA:

El periodo establecido para la realización de la consultoría es de 5 meses, a partir de la firma de contrato, con una fecha estimada de inicio de la misma del 20 de enero de 2022. Cualquier prórroga estará sujeta a la aprobación de la entidad contratante y a la firma de una adenda.

PRODUCTOS ESPERADOS:

Con la consultoría se pretende obtener los siguientes productos:

1. Elaboración de plan de trabajo de procesos de formación y de asistencia técnica (Guía metodológica, cronograma, etc.)
2. Un informe de los talleres de capacitación documentado en el cual se refleje los temas y participación de las mujeres beneficiarias.
3. Informe de asistencia técnica a los grupos de mujeres y sus iniciativas identificadas
4. Informe de capacitación y asistencia técnica de al menos 85 beneficiarias en el ciclo de negocios (transformación-comercialización).
5. Informe final de la consultoría sobre el proceso de formación (hallazgos, valoraciones cuantitativas y cualitativas finales, conclusiones y recomendaciones).

PERFIL DEL CONSULTOR/A:

- a) Profesional universitario de nivel técnico o licenciatura de las carreras de ingeniería de alimentos, Administración de Empresas, Educadora para el Hogar o carrera a fin.
- b) Con al menos 1 o 2 años de experiencia comprobada, en trabajos similares con mujeres u organizaciones de pequeños y medianos productores y/o grupos en temas de transformación de productos, participación comunitaria, género y ambiente.



- c) Experiencia de al menos 2 años asesorando a organizaciones rurales en temas técnicos productivos en materias primas locales.
- d) Dominio de metodologías participativas y de educación popular demostrando experiencia de al menos 1 a 2 años.
- e) Experiencia en diseño y manejo de materiales populares para la facilitación.
- f) Experiencia demostrable en la facilitación de talleres de capacitación.
- g) Con conocimiento del área geográfica del área del proyecto
- h) Capacidad para la sistematización de procesos y productos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

- Presentación completa de la propuesta (Metodología)
- Experiencia acreditada de realización de consultorías similares (Presentación de cartas o documentos de soporte).
- Experiencia en sistematización de la información. (Presentación de cartas o documentos de soporte).
- Conocimiento en relación al área de género, derechos de las mujeres, etc. (Presentación de documentos de soporte).
- Perfil académico del consultor o equipo acorde a la consultoría.
- Oferta financiera detallada.

CONDICIONES DE PAGO:

10% A la entrega y aprobación del producto (1).

50% A la presentación del producto (2), debidamente documentado con registros de asistencia e imágenes y documento de marco metodológico de intervención.

20% A la presentación de los productos (3y4).

20% A la presentación de los productos (5).

CONDICIONES ADICIONALES:

La institución contratante de la consultoría será ASEDECHI.

- La modalidad por la cual se realiza la contratación será como consultoría a corto plazo.
- Los impuestos sobre la renta y otros a los que pueda afectar según las leyes de Guatemala serán responsabilidad del/la consultor/a.
- El/la consultor(a)/entidad consultora deberá contar con registro en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT para emitir facturas debidamente autorizadas.
- Todos los materiales desarrollados por efecto esta consultoría serán propiedad de la entidad contratante en este caso ASEDECHI, reconociendo los créditos de autoría.



PRESENTACION DE OFERTA TECNICA Y FINANCIERA DE LA CONSULTORIA:

La presentación de la oferta deberá contener como mínimo los siguientes elementos:

- Hoja de vida del/la consultor/a o equipo, incluir cartas, documentos relacionados con la consultoría.
- Documentación y referencias que demuestren capacidad del/la consultor/a y experiencia en consultorías similares.
- Resumen de diseño metodológico a utilizar. Posterior a la selección se solicitará el diseño metodológico completo y plan de trabajo que incluya cronograma o calendario.
- Propuesta financiera de honorarios por los servicios.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas deberán ser entregadas en la siguiente dirección de correo: Info@asedechi.org colocando en el ASUNTO: **Capacitación y asistencia a mujeres en transformación**. La fecha de última de la entrega de ofertas será: el día miércoles 15 de enero 2022 hasta las 17.00 horas. Cualquier consulta hacer la a los siguientes números telefónicos: 42185764.